

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 9 de noviembre de 1961 por la que se nombra Mecánico tercero de la plantilla del personal auxiliar no agrupado en Cuerpo del Instituto Nacional de Estadística a don Antonio García Moreno.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-examen para proveer una plaza de Mecánico tercero de la plantilla del personal auxiliar no agrupado en Cuerpo, de ese Instituto Nacional de Estadística convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 30 de mayo del año en curso, a propuesta de V. I., Presidente del Tribunal calificador.

Esta Presidencia, ha tenido a bien nombrar para el empleo que a continuación se indica, al señor que seguidamente se menciona:

Mecánico tercero, con sueldo anual de trece mil trescientas veinte pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio García Moreno.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 9 de noviembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

*ORDEN de 14 de noviembre de 1961 por la que se resuelve el concurso convocado para proveer cuatro plazas de Asesores Inspectores del Servicio de Asesoramiento e Inspección de Oficinas de Iniciativas y Reclamaciones.*

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Delegada por Resolución de 27 de abril último para juzgar las pruebas del concurso-examen convocado por Orden de 14 de marzo anterior para proveer cuatro plazas de Asesores Inspectores del Servicio de Asesoramiento e Inspección de Oficinas de Iniciativas y Reclamaciones, organizado por Decreto de 19 de enero del mismo año, esta Presidencia ha tenido a bien resolver el expresado concurso y designar Asesores Inspectores del referido Servicio a los funcionarios que se relacionan a continuación, actualmente integrados en los Cuerpos que también se indican:

Don Carlos Colón Allen-Perkins, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Administración Civil del Ministerio de Obras Públicas.

Don Ricardo Pellón Rivero, Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico del Ministerio del Aire.

Don Blas Zaballós Boyero, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Administración Civil del Ministerio de Obras Públicas.

Don Pedro García Pascual, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo de la Presidencia del Gobierno.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto orgánico de 19 de enero último, los citados funcionarios estarán asimilados, mientras permanezcan en el servicio, a Jefes Superiores de Administración Civil, con reconocimiento del derecho a la percepción de la diferencia de sueldo y gratificación fija por mayor

capacitación exigida, a que alude el párrafo segundo del artículo cuarto.

Asimismo, previsto en el propio precepto que dichos funcionarios quedaran en activo en los Escalafones de procedencia con los derechos y consideraciones inherentes a los mismos, mantendrán cuantos de naturaleza económica deriven de su pertenencia al Cuerpo de origen o puedan corresponderles en lo sucesivo.

Lo que digo a VV. EE. y a VV. II. para su conocimiento y a los efectos que procedan.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Obras Públicas, del Aire, e Ilustrísimos señores Secretario general Técnico y Oficial Mayor de esta Presidencia.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 13 de noviembre de 1961 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Municipales vacantes.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales vacantes a que se refiere la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre último.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto Orgánico, de 24 de febrero de 1956, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en el Juzgado Municipal de Utrera (Sevilla), a don Esteban Benito Cúyar, Juez Municipal de tercera categoría con destino en el Juzgado Municipal de Algeciras (Cádiz), el cual deberá tomar posesión en el plazo y forma que establece el citado Decreto Orgánico.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Emilio Sagala Lloseta.*

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 23 de los corrientes, a don Emilio Sagala Lloseta, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino, con carácter provisional, en el Juzgado de Paz de Mollet (Barcelona).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.